

Gobierno expuso lineamientos de la reforma al sistema de pensiones



La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados recibió a los ministros de Hacienda y de Trabajo, quienes expusieron los alcances de la iniciativa que comenzará su tramitación en el Parlamento.

Con el objeto de exponer los fundamentos de la iniciativa, los ministros de Hacienda y de Trabajo, Felipe Larraín y Nicolás Monckeberg, respectivamente, presentaron ante la Comisión de Trabajo, presidida por el diputado Gastón Saavedra (PS), los lineamientos generales de la reforma al sistema de pensiones (boletín 12212) impulsada por el Ejecutivo.

La propuesta se construye sobre la base de cinco principios fundamentales:

1. Reconocer el esfuerzo individual de los trabajadores y respetar plenamente sus derechos de propiedad sobre las cotizaciones y el ahorro previsional que acumulan en sus cuentas individuales.
2. Concentrar el mayor esfuerzo fiscal en los más vulnerables, en la clase media y en las mujeres.
3. Asegurar que cada uno de los cambios ayuden, en forma directa o indirecta, a mejorar las pensiones.
4. Evitar efectos negativos de las reformas sobre el crecimiento económico y la creación de empleos.
5. Responsabilidad fiscal, asegurando la sustentabilidad de largo plazo de los beneficios, en particular los que se financian con el presupuesto público.

Los Secretarios de Estado plantearon la necesidad de concretar los cambios, debido sobre todo al envejecimiento de la población y al porcentaje de trabajadores cotizantes, lo que hace inviable el actual sistema.

Según explicó el titular de Hacienda, “no es posible mejorar las pensiones si no tenemos un aumento en la contribución, tanto en la mínima, que es la obligatoria; como en la voluntaria”.

A su turno, el ministro del Trabajo explicó que, al día de hoy, “2,38 trabajadores le deberían financiar la jubilación a un pensionado; el año 2050, a la vuelta de la esquina, un trabajador le tiene que financiar la pensión a un pensionado; y el 2060, si mantenemos este sistema, un trabajador debería financiar la pensión a más de un pensionado”.

Para el diputado Raúl Soto (DC), si bien la discusión recién comienza, el proyecto requiere de modificaciones urgentes, para que sea una ley efectiva que perdure en el tiempo, considerando que “ningún sistema previsional en el mundo puede descansar en forma excesiva en el Fisco, porque en 5, 10 , 15 años más vamos a tener que seguir metiendo plata en el pilar solidario, lo que, a largo plazo, es absolutamente insostenible”.

En tanto, el diputado Patricio Melero (UDI), junto con destacar el proyecto del Ejecutivo, valoró el debate que se inicia en la instancia, respecto del cual ya hay cierto grado de conocimiento y discusión avanzado, debido al proyecto de ley que en su momento inició la administración anterior.

“Tenemos que partir ya con las audiencias que van a ayudar mucho a la deliberación, tenemos que avanzar con este proyecto que, afortunadamente, no parte de cero porque ya hubo una larga discusión el año pasado”, precisó.

Respecto del Pilar Solidario, se promueve un aumento gradual para los actuales y futuros beneficiarios, pero con

incrementos mayores para los de mayor edad. Además, se busca asegurar una pensión de monto constante y facilitar el acceso a personas de los sectores más pobres.

El proyecto del ley comprende también normas para incentivar la competencia en la industria de administración de fondos de pensiones; para fortalecer la educación y mejorar la información previsional; y para aumentar la transparencia del sistema de AFP.

Publicado el 20 de noviembre del 2018

Alcaldes en alerta por disminución de recursos de seguridad pública para combatir la delincuencia



El año 2019 no se destinarán fondos para el Plan Comunal de Seguridad Pública que en 2016 fue de M\$26.491.375 y en 2018 solo de M\$5.418.733 para repartir entre los municipios.

“Hay un discurso público en el que se prioriza la seguridad y

se compromete a reducir la delincuencia, sin embargo, el Gobierno en la práctica, lo que hace es disminuir los recursos para la seguridad pública", criticó el alcalde Felipe Delpin, quien oficiará sobre la grave situación al ministro del Interior Andrés Chadwick.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Felipe Delpin, junto al vicepresidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, alcalde de Independencia, Gonzalo Durán, alertaron sobre la grave disminución de los recursos de SEGURIDAD PÚBLICA que impedirá que los municipios puedan dar continuidad a las estrategias locales y planes de prevención para combatir la delincuencia en los barrios. Por tal motivo ya se confirmó una reunión con el Ministro del Interior, Andrés Chadwick.

Según un estudio "Análisis sobre los delitos en el País y los recursos hacia los municipios", que el edil presentó la semana pasada ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, se detectó que desde 2016 ha habido una disminución sostenida de los recursos destinados a estas materias. De esta manera, los dineros actualmente comprometidos en Seguridad Ciudadana equivalen solo al 0,07% de todo el presupuesto nacional.

"Hay un discurso público en el que se prioriza la seguridad y se compromete a reducir la delincuencia, sin embargo, el Gobierno en la práctica, lo que hace es disminuir los recursos para la seguridad pública", criticó el alcalde Felipe Delpin.

El estudio revela, además, que mientras que para ambas policías el presupuesto llega a un 45% de los recursos de Seguridad y Justicia, por el contrario, los programas de rehabilitación y reinserción en Gendarmería representan solo el 1,3% de los dineros. A ello se suma que la Subsecretaría de Prevención del Delito tendrá para el 2019 un presupuesto de

solo el 1,2% del total de los recursos destinados para Seguridad y Justicia.

“Los municipios de Chile estamos dando la cara para responder a la población, mientras que el Gobierno deposita los recursos solo en Carabineros, desconociendo el valioso trabajo que desarrollan los 345 municipios del país. No puede ser que los recursos que la Subsecretaría de Prevención del Delito sean apenas el 3% de los que se destina a Carabineros”, criticó Delpin.

Ley 20.965 incorporó un nuevo instrumento de gestión municipal denominado: “Plan Comunal de Seguridad Pública” (PCSP). Sin embargo, cabe destacar que para el 2019 no habrá recursos para el Plan Comunal de Seguridad Pública que en 2018 fue de M\$5.418.733 y en 2016 de M\$26.491.375.

“No existe claridad con qué recursos contarán los municipios para llevar a cabo los programas que señala la Ley. La gran mayoría de los municipios no cuentan con recursos propios para acometer semejante tarea. Se podría así privar a las comunidades que han realizado proyectos de prevención exitosos de un instrumento necesario para su continuidad, y quienes tengan como objetivo hacerlo en el futuro, no contarán con dichos recursos”, aseguró el alcalde Delpin.

Por lo tanto, según el presidente de la AChM, es la primera vez, desde el año 2000 que las comunas se verán forzadas a interrumpir sus programas preventivos por falta de recursos.

“Desde el año 2000 los sucesivos gobiernos han tenido una política clara respecto a este tema: Plan Comuna Segura (2000-2010), Plan Barrio en Paz (2010-2014), Planes comunales de Seguridad Pública (2014-2018), con sus distintas variaciones, han sido programas que han contribuido, sin duda, a que los municipios y sus comunidades tengan herramientas

para prevenir conductas delictivas”, explicó la autoridad.

Por su parte, el alcalde de Independencia, Gonzalo Durán, enfatizó que la gran mayoría de las comunas del país dependen de dichos recursos para poder combatir la delincuencia. “Sin estos recursos no tenemos ninguna posibilidad financiera de ejecutar estos programas con recursos propios. Hay dependencia total de los recursos que se entregan desde nivel central. Peor aún, esta disminución de los recursos no solo afectará la generación de nuevos planes y programas de prevención, sino que ponen en riesgo la ejecución de programas que ya están en curso”, dijo Durán.

Municipios en alerta

Según la encuesta CEP de 2017, la DELINCUENCIA se convirtió en una de las grandes prioridades de la ciudadanía. Dichas cifras se complementan con las estadísticas proporcionadas por el Ministerio del Interior, que revelan que la INSEGURIDAD sigue aumentando en la población. De hecho, 4 de cada 5 personas, es decir el 81%, cree que la delincuencia ha aumentado y la denuncia, que es el reflejo de confianza en el sistema, ha disminuido en el 38,5%. Lo anterior se complementa con las últimas cifras entregadas por Paz Ciudadana, donde se estableció que el robo en hogares aumentó en 39,5% en 2017.

Pese a estos datos, el presupuesto de la Subsecretaría de Prevención del Delito entre 2016 (M\$55.199.462) y 2018 (M\$32.836.372) disminuyó en M\$22.363.090, es decir, un 40, 51%. En 2019 el presupuesto destinado a esta área solo será de M\$35.784.603, es decir, un leve aumento de M\$2.948.231 que deberán ser repartidos entre 345 municipios del país.

En contraposición, Carabineros ha aumentado sus recursos en esta materia. Entre 2016 (M\$988.828.530) y 2018

(1.082.692.664) hubo un aumento de M\$93.864.134, es decir un 10%. Por otra parte, para el 2019 el presupuesto será de M\$1.115 092.271, es decir, un aumento considerable de M\$32.399.607, muy por sobre la cifra destinada a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Propuestas de la AChM:

Concentrar los escasos recursos considerados en la Red Nacional de Seguridad (M\$3.941.485) en las comunas de más de 60 mil habitantes, donde se concentra más del 80% de los delitos y el 73% de la población nacional (GLOSA).

Comprometer para hacer efectivo durante el año un presupuesto suplementario para esta línea programática, de un monto similar o superior al inicial.

Focalizar los recursos del Fondo Nacional de Seguridad Pública (M\$3.414.954) en comunas de menos de 60 mil habitantes y en iniciativas de fortalecimiento de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

**FERNANDO CARRASCO ES EL NUEVO
PRESIDENTE DE RENOVACION
NACIONAL EN MAIPU**



El domingo 18 de noviembre de 2018 se realizaron elecciones en Renovación Nacional para renovar sus directivas comunales, distritales y consejeros nacionales. Elección cuyo local de votación se ubica en Tristán Valdés la comuna de Maipú, fue lugar de votación para las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central. ¿Se jugó el candidato a alcalde de RN por Maipú? Una de las más concurridas elecciones realizó en Maipú Renovación Nacional, constituyéndose en el segundo partido con una alta votación en Maipú luego que fueran sincerados los padrones electorales, adecuándose a las nuevas disposiciones legales. En el lugar (colegio) también se recepcionaron las votaciones de Cerrillos y Estación Central.

Cerca de 200 militantes de RN-Maipú concurrieron a sufragar para elegir su nueva directiva, para muchos una sorpresa que fuera electo Fernando Carrasco, apoyado por Roberto Sepúlveda. Es importante destacar la labor en Maipú de Sepúlveda cuya votación de CORE en Maipú puede abrirle una nueva puerta para la alcaldía. Recordamos que en Maipú sacó 23.453 votos en la elección de CORE el año 2017, que sumados a los votos de Cerrillos y Estación Central es prácticamente una votación de diputado, sin tomar en cuenta las 5 comunas del nuevo distrito 8.

| ELECCIONES DIRECTIVA RENOVACION NACIONAL EN MAIPU | | |
|---|--------------------------------|------------|
| | 18 de noviembre de 2018 | |
| LISTA A | Fernando Carrasco | 132 |
| LISTA B | Rubén Moreno | 45 |
| TOTAL VOTOS VALIDOS | | 177 |
| | Votos enm blanco | 11 |
| | Votos nulos | 5 |
| | TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 193 |

Guillermo Reeves, quien fuera incondicional de Alejandro Almendares Calderón, quiere ser candidato a alcalde el año 2020 y para ello cambió de “árbol” y hoy es incondicional de Roberto Sepúlveda, mientras

que la esposa de Juan de Dios Jiménez (ex DC) es la nueva presidenta distrital (RN mantiene las nominaciones de distrito 20 y 14 activos).

ROBERTO SEPULVEDA POSTULARIA NUEVAMENTE A LA ALCALDIA

Roberto Sepúlveda no descarta postular nuevamente al sillón alcaldicio de Maipú, pero habría condicionantes, según trasciende en círculos cercanos a él que indican que deben cumplirse algunas condiciones, entre ellas que la actual alcaldesa de Maipú, Cahty Barriga, no se repostule y realice campaña para ser senadora de la República, cargo que se comenta en su futuro político en el corto plazo

Este es un tema interesante ya que si bien se ha escuchado en círculos políticos de la UDI sus pretensiones de postular al Senado, tema que sorprende ya que aún no es militante de la UDI a menos que postule realmente como independiente, aunque llama la atención que la presidenta nacional de la UDI la postule como una eventual candidata a Presidenta de la República.

Esto no solo trasciende en las UDI, sino que en las altas esferas de RN, que mira escéptico la eventual nominación como candidata a senadora. Por su parte en las mismas esferas políticas de RN se comenta que sería la única forma que Roberto Sepúlveda acepte volver a postular a ser alcalde de Maipú, es decir que Cathy Barriga cumpla su sueño de ser candidata a senadora por la 7^a Poniente con un pacto de apoyo del candidato a alcalde por Maipú (Sepúlveda o Almendares Müller) para esa instancia, que sería un año después que dejara su cargo de alcaldesa en Maipú.

CARRASCO Y SU TRIUNFO

Fernando Carrasco, flamante ganador de la presidencia comunal del RN pretende darle un nuevo impulso a Renovación Nacional

en Maipú con su labor desarrollada en el mundo social, situación que sin duda lo favorece en este nuevo rol, labor que ha realizado hasta el momento de tomar este camino directivo en el sector político a nivel local.

Hay que destacar que Alejandra Sepúlveda, hija del consejero distrital Roberto Sepúlveda, fue la primera mayoría (Consejera General en la norma partidaria) y si bien fue electo Alejandro Almendares Müller, que trabajo solo para él, sin duda que es materia para pensar en su futuro político ya que Almendares Müller también tiene expectativas de ser alcalde de Maipú, más aún si es la primera mayoría comuna en la votación de concejales electos el 2016, fecha en que derrotó a un ídolo maipucino, Herman Silva (DC), con aplausos incluso de algunos DC...

Será interesante ver cual será la relación partidaria del nuevo presidente comunal, Fernando Carrasco, con la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga, que fue en la lista de Chile Vamos en la elección del 2016 y que en años anteriores Carrasco trabajo para que fuera CORE, hoy algo distanciados.

Este es nuestro desafío, señaló Carrasco, que los vecinos no tengan temor a buscar en el mundo político lo que no se puede lograr en el mundo social, por situaciones que se definen en el sector político, como fijar políticas de desarrollo que permitan una mejor calidad de vida comunal, por el futuro de hijos y nietos de los vecinos.

Este jueves se reunirán los electos de la lista "A" para analizar el camino que tomara esta directiva y se espera que el 15 de diciembre, plazo final, debieran estar constituirse oficialmente.